

USO DEL LOGO PEFC

GUÍA BÁSICA

SEGUNDA EDICIÓN (DICIEMBRE 2010)

INTRODUCCIÓN

El logotipo y las etiquetas PEFC constituyen una marca de confianza mundial que ayuda a las empresas, consumidores, propietarios y gestores forestales y otras partes interesadas a identificar y promover bienes y productos procedentes de bosques gestionados de forma sostenible.

La demanda de la certificación PEFC ha ido creciendo de forma constante a lo largo de los últimos años, a medida que el público general reconoce el potencial que representan los bosques para afrontar retos socioambientales como el cambio climático, incendios y plagas, o la preservación de la biodiversidad.

Hoy en día, PEFC es la mayor organización mundial de certificación forestal, con más de 230 millones de hectáreas de bosques certificados – una superficie equivalente al tamaño de todo Méjico, o Francia, Alemania, Italia y el Reino Unido juntos.

OBJETIVOS DE ESTA GUÍA BÁSICA

Es de importancia fundamental para PEFC proteger su marca registrada y asegurar que el logotipo y etiqueta sean utilizados de forma precisa y verificable, así como que cualquier declaración asociada con ellos resulte relevante y no induzca a engaños.

Esta Guía Básica del Uso del Logo PEFC está creada para ayudar a los usuarios del logo a aplicar de forma coherente el diseño y distribución del logo y etiquetas, de acuerdo con los requisitos técnicos de PEFC.

El uso del logotipo y la etiqueta permite a las empresas y propietarios forestales:

- demostrar su compromiso con el desarrollo sostenible y su responsabilidad social empresarial
- atraer a clientes y consumidores motivados social y medioambientalmente
- ayudar a generar demanda de productos procedentes de bosques certificados PEFC
- destacar su compromiso con la gestión forestal sostenible.

El logotipo y etiqueta PEFC sólo pueden ser utilizados cuando se haya obtenido la licencia de uso de marca. Esta Guía Básica y el documento “Reglas de uso de logotipo PEFC – Requisitos (PEFC ST 2001:2008 v2)”, explican cómo asegurarse del cumplimiento de los requisitos*.

* Los usuarios del logo que hayan obtenido la certificación de Cadena de Custodia en base al Anexo 4 del Documento Técnico de PEFC están obligados a utilizar la Primera edición de esta Guía Básica.

PRINCIPALES CAMBIOS DE ESTA VERSIÓN

Esta versión de la “Guía Básica del Uso del Logo PEFC” ha sido modificada para incorporar los cambios del documento “Reglamento de Uso de la Marca PEFC ST 2001:2008 v2).

Los cambios pertinentes respecto a la composición y el diseño incluyen:

- Etiqueta “Certificado PEFC”: Nuevo texto
- Etiqueta “Reciclado PEFC”: Nueva etiqueta, nuevo texto, eliminación del uso obligatorio del círculo de Möbius; uso del nombre de la etiqueta requerido en todos los casos.

INTRODUCCIÓN CONTINUACIÓN

MARCA REGISTRADA Y PROPIEDAD INTELECTUAL

Una marca registrada puede ser un nombre, un logotipo o un eslogan (cualquier palabra, símbolo o dispositivo que se utiliza para distinguir los productos o servicios de una organización de los de otras organizaciones). Una marca registrada potente es esencial para la construcción de un sello fuerte y creíble, por lo que es un activo muy valioso.

El logo PEFC y las siglas "PEFC" son propiedad exclusiva de PEFC Internacional y son marcas internacionalmente registradas.

Es importante que utilice el sello PEFC cuidadosamente para evitar la confusión de clientes o consumidores acerca de la propiedad, responsabilidades, alcance y cobertura de la certificación y el derecho a utilizar el logotipo, para proteger el valor de la marca de la que está haciendo uso.

Por lo tanto, no está permitido ningún uso que:

- implique la participación, apoyo o responsabilidad de PEFC en cualquier actividad llevada a cabo por una entidad certificada fuera del ámbito de su certificación o
- pueda ocasionar la interpretación o el entendimiento erróneo de las operaciones de la entidad con respecto a sus certificaciones PEFC, o devalúe la credibilidad de PEFC.

PEFC se reserva en estos casos el derecho a suspender el Contrato de Uso del Logo.

ÍNDICE

SECCIÓN A: REQUISITOS GENERALES DE USO DEL LOGOTIPO Y ETIQUETA

Esta sección contiene toda la información necesaria para usar el logotipo y etiquetas PEFC de forma correcta. Le permite identificar a qué Grupo de Usuarios del Logotipo pertenece (Capítulo 1) y las correspondientes Opciones de Uso del Logotipo (Capítulo 2) disponibles. Los Capítulos 3 y 4 explican con detalle los Elementos del Logotipo y Etiqueta PEFC así como la Etiqueta PEFC Estándar. El Capítulo sobre las Especificaciones de Diseño pretende asegurar que se utilicen el logotipo y etiqueta PEFC de forma correcta y consistente para evitar infracciones típicamente encontradas (Capítulo 6). Se dispone de traducciones oficiales del uso del logotipo y etiqueta PEFC en idiomas alternativos al inglés.

A.1. GRUPOS DE USUARIOS DEL LOGO	6
A.2. OPCIONES DE USO DEL LOGOTIPO	7
A.3. ELEMENTOS DEL LOGOTIPO Y ETIQUETA PEFC	8
A.4. ETIQUETAS ESTÁNDAR	9
A.5. ESPECIFICACIONES DE DISEÑO	11
A.6. INFRACCIONES	12
A.7. TRADUCCIONES OFICIALES	13

SECCIÓN B: OPCIONES ALTERNATIVAS PARA LA ETIQUETA Y DISEÑO

Para garantizar una adecuada flexibilidad en la aplicación de la etiqueta a la vez que se asegura un aspecto y mensaje consistente, esta sección proporciona una serie de opciones para las etiquetas de Certificado PEFC (Capítulo 7), Reciclado PEFC (Capítulo 8), y de Promoción de la Certificación PEFC (Capítulo 9).

B.1. ETIQUETA CERTIFICADO PEFC	14
B.2. ETIQUETA RECICLADO PEFC	15
B.3. ETIQUETA PROMOCIÓN DE LA CERTIFICACION PEFC	16

SECCIÓN C: CREACIÓN DE LA ETIQUETA E IDENTIFICACIÓN DEL FICHERO

Todos los ficheros de etiquetas están disponibles en formato EPS, JPEG y GIF. Se recomienda utilizar el fichero EPS para crear la etiqueta para garantizar su plena consistencia con esta Guía Básica. Esta sección proporciona más información en caso de usar los formatos JPEG o GIF y ayuda a localizar el fichero adecuado.

C.1. ESPECIFICACIONES DE FICHERO	18
C.2. IDENTIFICACIÓN DE FICHEROS	19

APÉNDICE: EJEMPLOS DE USOS DE LAS ETIQUETAS

Numerosos ejemplos para dar ideas de cómo se puede usar el logotipo y etiqueta PEFC en una gran variedad de productos.

SECCIÓN A:

REQUISITOS
GENERALES DE USO
DEL LOGOTIPO Y
ETIQUETA

A.1. GRUPOS DE USUARIOS DEL LOGO

La licencia de uso del logotipo PEFC se ofrece a cuatro grupos de usuarios diferentes: empresas con certificación de su Cadena de Custodia (CdC); propietarios/gestores forestales certificados por su Gestión Forestal Sostenible (GFS); entidades no certificadas; y entidades autorizadas para emitir licencias. Además, existen requisitos simplificados de licencia para entidades que usen el logotipo de forma puntual con fines gráficos o educativos (únicamente fuera del producto).

EMPRESAS CON CERTIFICACIÓN CdC

Son entidades en toda la cadena de valor de los productos forestales que hayan obtenido certificación PEFC de su Cadena de Custodia, incluyendo por ejemplo: fabricantes; industrias de transformación; organizaciones de compras; comerciantes; distribuidores; y minoristas. (Grupo C de Usuarios del Logotipo PEFC).

PROPIETARIOS/GESTORES CON CERTIFICACIÓN GFS

Son entidades propietarias/gestoras de montes que hayan obtenido la certificación de PEFC por su gestión forestal sostenible. Incluyendo por ejemplo a los poseedores de certificados regionales o de grupo; otras entidades participantes en la certificación regional o de grupo (ej. Contratas) y propietarios individuales (Grupo B de Usuarios del Logotipo PEFC).

ENTIDADES NO CERTIFICADAS

Son entidades que venden productos certificados sin el requisito de obtener la certificación PEFC (ej. Minoristas o tiendas de bricolaje como vendedores de productos certificados, identificables de manera individual y etiquetados a través de sus proveedores), así como otras entidades que promueven y divulgan la certificación PEFC (ej. Gobiernos o bancos como consumidores finales de productos certificados; organizaciones y asociaciones que comunican sobre PEFC). (Grupo D de usuarios)

ENTIDADES AUTORIZADAS PARA EMITIR LICENCIAS

Son entidades autorizadas a emitir licencias del logotipo PEFC en representación del Consejo PEFC, incluyendo por ejemplo a los miembros nacionales de PEFC e iniciativas de promoción PEFC (Grupo A de Usuarios del Logotipo PEFC).

USUARIOS PUNTUALES

Se dispone de requisitos simplificados de licencia para las entidades que utilicen el logotipo puntualmente para fines educativos o de ilustración (únicamente fuera del producto). Ejemplos incluyen a los medios de comunicación; la prensa; revistas; informes y páginas Web.

Para más información sobre el uso puntual, contacten con PEFC International.

Aprobación obligatoria:

Todas las entidades, tanto poseedoras de certificados como no poseedoras, deberán obtener una Licencia de Uso del Logotipo del Consejo PEFC o de una entidad de emisión de licencias autorizada (ej. Juntas nacionales de PEFC o iniciativas de promoción PEFC) antes de usar el logotipo y/o etiqueta PEFC.

A.2. OPCIONES DE USO DEL LOGOTIPO

Existen dos opciones para el uso del logotipo: el uso del logotipo físicamente en un producto certificado y en impresos, folletos u otros documentos relacionados con un producto (“uso sobre producto”); y el uso del logotipo no relacionado con el producto, por ejemplo con fines educativos o promocionales (“uso fuera producto”).

MATRIZ DE USO DE LA ETIQUETA

Grupos de Usuarios del Logo/ Opciones de Uso del Logo	Sobre producto	Fuera producto
• Empresas certificadas CdC	√	√
• Propietarios/gestores cert. GFS	√	√
• Entidades no certificadas	X	√
• Emisores autorizados de licencias	X	√
• Usuarios puntuales	X	√

USO “SOBRE PRODUCTO” (DISPONIBLE PARA EMPRESAS CON CERTIFICACIÓN CdC Y PARA PROPIETARIOS / GESTORES CON CERTIFICACION GFS).

Usar el logotipo PEFC en un producto es una excelente manera de que las entidades certificadas por PEFC demuestren su compromiso con la gestión forestal responsable y promuevan sus credenciales sociales y medioambientales. Indica a las empresas de la cadena de valor y al consumidor que el material usado en el producto está relacionado con bosques certificados PEFC, con fuentes recicladas y/o controladas, y proporciona al consumidor una opción responsable en su compra de productos madereros.

El uso sobre el producto incluye el uso en:

- productos tangibles en sí (sin embalaje),

Productos en embalaje individual, contenedores, embalaje, etc.; o en cajas grandes, etc. usadas para el transporte de bienes; y en

- la documentación asociada o referente a un producto específico certificado PEFC (ej. facturas, albaranes, publicidad, folletos, etc).

Nota: Cualquier uso del logotipo y etiqueta PEFC que se refiera, o pueda entenderse como referente a, un producto específico certificado por PEFC y/o a la fuente de la materia prima usada en su elaboración, se considerará un uso “sobre producto”

USO “FUERA PRODUCTO” (DISPONIBLE PARA TODOS LOS GRUPOS DE USO DEL LOGOTIPO).

El logotipo PEFC es altamente creíble y permite a empresas, organizaciones, gobiernos, asociaciones y otras partes interesadas, a comunicar y promocionar su apoyo de la gestión forestal sostenible certificada por PEFC. El uso fuera de producto no se refiere a productos específicos ni a la procedencia de la materia prima de bosques certificados PEFC.

El uso fuera de producto incluye el uso del logotipo y etiqueta PEFC para comunicar la certificación PEFC en:

- informes anuales, de RSE, Sostenibilidad; folletos; y otros materiales escritos
- exposiciones informativas, posters en comercios, en ferias
- anuncios y trípticos
- páginas web.

A.2. OPCIONES DE USO DEL LOGOTIPO



ELEMENTOS OBLIGATORIOS

- 1 El logo PEFC consiste en dos árboles rodeados de un círculo y las siglas “PEFC”.
- 2 El logo PEFC es una marca registrada y deberá ser acompañado siempre por el símbolo TM.
- 3 El número de licencia PEFC identifica de forma exclusiva al tenedor de la licencia.

Nota: El número de la licencia de logotipo PEFC NO es idéntico al número del certificado de Gestión Forestal Sostenible o de Cadena de Custodia.

ELEMENTOS OPCIONALES

- 4 Indica el porcentaje de materia prima certificada bajo PEFC que contiene el producto (mínimo 70%) y que está disponible para la etiqueta “certificado PEFC”.
- 5 El nombre y reclamo de la etiqueta comunican el significado del logotipo.
- 6 Página web de PEFC.

El círculo de Möbius es un elemento opcional disponible únicamente para la etiqueta “Reciclado PEFC”. Para más información ver página 16.

Marca registrada PEFC

El logotipo PEFC y las siglas “PEFC” son propiedad exclusiva del Consejo PEFC y son marcas registradas internacionalmente.

Por lo tanto, no está permitido ningún uso que:

- implique la participación, apoyo o responsabilidad de PEFC en cualquier actividad llevada a cabo por una entidad certificada fuera del ámbito de su certificación o
- pueda ocasionar la interpretación o el entendimiento erróneo de las operaciones de la entidad con respecto a sus certificaciones PEFC, o devalúe la credibilidad de PEFC

PEFC se reserva en estos casos el derecho a suspender el Contrato de Uso del Logo.

Uso abusivo

Ya que las marcas registradas son un indicio visual cada vez más buscado por el consumidor, es imprescindible corregir el uso indebido de las marcas registradas de PEFC, aunque dicho uso no sea malintencionado. Alentamos a todos a notificar cualquier uso indebido para permitirnos investigarlo correctamente. Para más información sobre las marcas registradas de PEFC y para informar de usos sospechosos o indebidos de la marca o la etiqueta, póngase en contacto con PEFC International en trademark-abuse@pefc.org

A.4. ETIQUETAS ESTÁNDAR

PEFC diferencia entre tres tipos de etiquetas. Las etiquetas “Certificado PEFC” y “Reciclado PEFC” se pueden utilizar en el producto mientras que la etiqueta “Promoviendo la Certificación PEFC” sólo está disponible para el uso fuera de producto.

El número de licencia del logotipo (“PEFC/xx-xx-xx”) es un elemento importante de las etiquetas ya que identifica de manera exclusiva al titular de la licencia.

USO “SOBRE PRODUCTO”



Certificado PEFC (disponible para empresas con certificación CdC y propietarios/gestores forestales con certificación GFS)

Reclamo: “Este producto procede de bosques gestionados de forma sostenible, reciclado y fuentes controladas.”

Este reclamo, basado en el Anexo 1 del documento PEFC ST 2002:2010, indica que el producto incluye:

- al menos un 70% de madera procedente de bosques certificados PEFC que cumplen o superan los requisitos PEFC de sostenibilidad y material reciclado; y
- madera procedente de fuentes controladas.

El contenido total de material reciclado no deberá ser superior del 85%.

Cuando el producto no incluya material reciclado, el texto de la etiqueta deberá ser utilizado sin la palabra "reciclado".



Reciclado PEFC (disponible para empresas con certificación CdC)

Reclamo: “Este producto procede de reciclado y fuentes controladas. ”

Este reclamo, basado en el Apéndice 1 del PEFC ST2002:2010, indica que el producto incluye:

- al menos un 70% de material certificado PEFC procedente de fuentes recicladas, y
- madera procedente de fuentes controladas.

A.4. ETIQUETAS ESTÁNDAR CONTINUACIÓN

USO “FUERA PRODUCTO”



Promoviendo la Gestión Forestal Sostenible (disponible para todos los Grupos de Usuarios del Logotipo SALVO los Usuarios Puntuales)

Reclamo: “Promoviendo la gestión forestal sostenible.”
Diseñado para fines promocionales y educativos, esta etiqueta indica apoyo a la gestión forestal sostenible y a la certificación PEFC.

USO PUNTUAL



Promoviendo la Gestión Forestal Sostenible (disponible para Usuarios Puntuales)

Reclamo: “Promoviendo la gestión forestal sostenible.”

Ya que se ha diseñado para el uso puntual, el uso de esta etiqueta se rige por requisitos específicos:

- Sólo el Consejo PEFC puede conceder permiso para usar esta etiqueta.
- Sólo se permite su uso fuera de producto.
- El logotipo deberá ser acompañado del número de registro del Consejo PEFC “PEFC/01-00-01.”
- Se deberá usar el reclamo “Promoviendo la Gestión Forestal Sostenible” y “www.pefc.org”.
- Se deberá incluir la frase “Reproducido con permiso del Consejo PEFC” en un lugar próximo a la etiqueta.

Implicación de terceros en el uso de la etiqueta

Los titulares de la licencia son plenamente responsables del cumplimiento del Contrato de Utilización del Logotipo. Esto también se aplica si una tercera parte está implicada en el uso del logo (por ejemplo, diseñadores, imprentas, anuncios de productos en catálogos externos). En estos casos, se recomienda la formalización de un contrato escrito entre el titular de la licencia y el tercero para garantizar el cumplimiento de las reglas de uso del logotipo.

A.5. ESPECIFICACIONES DE DISEÑO

Los usuarios del logotipo pueden personalizar el logotipo y etiqueta PEFC estándar seleccionando la orientación del logotipo (vertical/apaisado), color y versión con o sin marco. En toda esta guía, se usa la etiqueta Certificado PEFC verde apaisada por razones de ilustración. Los mismos principios se aplican a todas las demás etiquetas.

OPCIONES DE COLOR



1. Verde

2. Negro



3. Blanco sobre fondo sólido 4. 3D

Especificación de color para el logotipo verde:

Pantone 368
 CMYK C 57 M 00 Y 100 K 00
 RGB R 123 G 193 B 27
 Web #7BC143

ORIENTACIÓN LOGO



Apaisado



Vertical

ASPECTO



Con marco



Sin marco

Según sus necesidades, seleccionar la versión con o sin marco

TAMAÑO MÍNIMO



27 mm



15 mm

Las dimensiones mínimas recomendadas para asegurar que la etiqueta se mantenga legible

ESPACIO LIBRE



El espacio libre alrededor de la etiqueta asegura que la etiqueta permanezca despejada y fácilmente reconocible.

A.6. INFRACCIONES

Es imprescindible que las etiquetas PEFC sean reproducidas de forma consistente y correcta. Las etiquetas no deberán ser modificadas de ninguna manera salvo para insertar el número de la licencia del logo, la escala, y las modificaciones detalladas en la Sección B. No se deben cambiar las proporciones de la etiqueta al aumentar o disminuir su tamaño.



No cambiar las proporciones del contenido de ninguna manera



No cambiar el tipo de letra del contenido de la etiqueta



No estirar la etiqueta en ninguna dirección



No cambiar el color de ningún componente de la etiqueta

A.7. TRADUCCIONES OFICIALES

Por facilitar.

SECCIÓN B:

ETIQUETAS
ALTERNATIVAS
Y OPCIONES DE
DISEÑO

B.1. ETIQUETA “CERTIFICADO PEFC” (SOBRE PRODUCTO)

ETIQUETA ESTÁNDAR

La etiqueta estándar incluye el reclamo “*Este producto procede de bosques gestionados de forma sostenible, reciclado y fuentes controladas*” así como los elementos mostrados abajo.



RECLAMOS ALTERNATIVOS

El reclamo “*Nombre de producto* procede de bosques gestionados de forma sostenible, reciclado y fuentes controladas” podrá usarse como alternativa al reclamo estándar anterior (sustituir texto en cursiva con nombre de producto).



OMISIÓN DE ELEMENTOS OPCIONALES

Los siguientes elementos podrán omitirse si fuesen ilegibles o si su inclusión no fuera factible:

- nombre del logotipo, y/o
- reclamo del logotipo, y/o
- página web.



DESTACAR MATERIAL CERTIFICADO

Se podrá añadir el porcentaje de material certificado contenido en el producto.



Modificaciones del color, texto u otros elementos

El uso de la etiqueta PEFC con colores distintos a los establecidos, con reclamos modificados u otros ajustes, deberá disponer de la previa autorización de PEFC International. Contacte info@pefc.org para más información.

Uso excepcional

Previa aprobación de la Entidad Oficial Emisora de la Licencia, el logotipo PEFC podrá usarse sin el número de licencia cuando dicho número no fuese legible o su inserción no fuese factible, si

- el logotipo PEFC con el nº de licencia se expone en otras partes del producto, o
- el titular de la licencia puede ser identificado claramente y sin ambigüedades por otros medios.

Contacte con su Entidad Oficial de Emisión de Licencias para más información.

B.2. ETIQUETA “RECICLADO PEFC” (SOBRE PRODUCTO)

ETIQUETA ESTÁNDAR

La etiqueta estándar incluye el reclamo “*Este producto procede de reciclado y fuentes controladas*” así como los elementos mostrados abajo.



RECLAMOS ALTERNATIVOS

El reclamo “*Nombre de producto procede de reciclado y fuentes controladas*” podrá usarse como alternativa al reclamo estándar anterior (sustituir texto en cursiva con nombre de producto).



OMISIÓN DE ELEMENTOS OPCIONALES

Los siguientes elementos podrán omitirse si fuesen ilegibles o si su inclusión no fuera factible:

- nombre del logotipo, y/o
- reclamo del logotipo, y/o
- página web.



DESTACAR MATERIAL CERTIFICADO

Se podrá añadir el porcentaje de material certificado contenido en el producto.



Modificaciones del color, texto u otros elementos

El uso de la etiqueta PEFC con colores distintos a los establecidos, con reclamos modificados u otros ajustes, deberá disponer de la previa autorización de PEFC International. Contacte info@pefc.org para más información.

Uso excepcional

Previa aprobación de la Entidad Oficial Emisora de la Licencia, el logotipo PEFC podrá usarse sin el número de licencia cuando dicho número no fuese legible o su inserción no fuese factible, si

- el logotipo PEFC con el nº de licencia se expone en otras partes del producto, o
- el titular de la licencia puede ser identificado claramente y sin ambigüedades por otros medios.

Contacte con su Entidad Oficial de Emisión de Licencias para más información.

Círculo de Möbius

Opcionalmente, la etiqueta “Reciclado PEFC” puede ser usada con el círculo de Möbius, conforme a la ISO/IEC 14 021.



B.3. ETIQUETA “PROMOVIENDO LA CERTIFICACIÓN PEFC” (FUERA PRODUCTO)

ETIQUETA ESTÁNDAR

La etiqueta estándar incluye el reclamo “Promoviendo la gestión forestal sostenible” así como los elementos de la etiqueta mostrados abajo.



RECLAMOS ALTERNATIVOS

Los reclamos facilitados a continuación podrán usarse como alternativas a la etiqueta estándar por los respectivos usuarios del logotipo (modificar el texto en cursiva con el término adecuado).

Empresas con certificación CdC

- “[Empresa] dispone de una Cadena de Custodia certificada”
- “[Empresa] ofrece productos certificados PEFC”

Propietarios/Gestores Forestales con certificación GFS

- “[Nombre de bosque] ha sido certificado”
- “Éste es un bosque certificado”

Entidades sin certificación

Entidades certificadoras

- “[Entidad certificadora] está acreditada para la certificación PEFC de la gestión forestal, ó [Entidad certificadora] está acreditada para la certificación PEFC de la cadena de custodia”

Entidades comprando productos certificados PEFC

- “[Nombre de empresa] compra productos certificados PEFC” o

“[Nombre de empresa] adquiere productos certificados PEFC”

Minoristas

- “[Empresa] ofrece productos certificados PEFC”

Asociados

- “[Entidad] es un asociado de PEFC”

Foro de los interesados

- “[Entidad] es miembro del Foro PEFC”

Miembros extraordinarios

- “[Entidad] es Miembro Extraordinario de PEFC”

OMISIÓN DE ELEMENTOS OPCIONALES

La dirección (“www.pefc.org”) podrá omitirse si fuera ilegible o si su colocación en el producto no fuese factible.

Modificaciones del color, texto u otros elementos

El uso de la etiqueta PEFC con colores distintos a los establecidos, con reclamos modificados u otros ajustes, deberá disponer de la previa autorización de PEFC International. Contacte info@pefc.org para más información.

Uso excepcional

Previa aprobación de la Entidad Oficial Emisora de la Licencia, el logotipo PEFC podrá usarse sin el número de licencia cuando dicho número no fuese legible.

Usuarios puntuales

No se dispone de alternativas opcionales para el diseño de la etiqueta a usar por usuarios puntuales.

SECCIÓN C:

CREACIÓN
DE LA ETIQUETA
E IDENTIFICACIÓN DEL
FICHERO

C.1. ESPECIFICACIONES DE FICHERO

Todos los ficheros de etiqueta están disponibles en formato EPS, JPEG y GIF. Se recomienda encarecidamente el uso del formato EPS (requiere software especializado) para crear la etiqueta para garantizar la máxima consistencia con esta Guía Básica. Los ficheros JPEG pueden ser editados con software gratuito como Google Picasa y Windows Paint.

QUESTIONES ESPECÍFICAS RESPECTO A LOS FICHEROS JPEG y TIFF

Para garantizar la consistencia con esta Guía Básica, hay que tener en cuenta lo siguiente:

- Hay que usar Akzidenz Grotesk como fuente/letra siempre que esté disponible. Como alternativa, se puede usar Arial.
- El tamaño de la letra se cita para el logotipo al 100%, según se ve en la ilustración de la derecha. Para otras dimensiones de logotipo, hay que mantener la escala proporcional:

- 1 El número de certificación deberá figurar en Arial Regular, 9 pt, verde PEFC.
- 2 El nombre del logo, reclamo y página web juntos deben medir la misma altura que el logotipo PEFC y nº de certificación según se aprecia a la derecha, con igual espacio entre el nombre del logotipo y el reclamo y entre el reclamo y la página web.
- 3 El nombre del logotipo deberá ser Arial Bold, 9 pt.
- 4 El reclamo del logotipo deberá ser Arial Regular, 9 pt.
- 5 La página web deberá figurar en Arial Regular, Negro, 9 pt.



C.2. IDENTIFICACIÓN DEL FICHERO

PEFC puede facilitar todas sus etiquetas en formato electrónico. El cuadro inferior muestra las convenciones utilizadas para clasificar los ficheros de etiquetas. PEFC recomienda encarecidamente el uso de ficheros EPS editables para garantizar consistencia.

PEFC-CER-B-L.eps

CER	Etiqueta estándar Certificado PEFC (sobre producto)
CERR	Etiqueta Certificado PEFC (sin contenido reciclado)(sobre producto)
REC	Etiqueta estándar Reciclado PEFC (sobre producto)
RECM	Etiqueta estándar Reciclado PEFC (con círculo de Möbius) (sobre producto)
PRO	Etiqueta estándar Promoviendo Certificación PEFC (fuera de producto)
LOG	Logotipo PEFC (incluyendo número de licencia)
MOB	Lazo Möbius (símbolo de reciclaje)

GP	Verde Pantone 368
GCMYK	Verde CMYK
GRGB	Verde RGB
GWEB	Verde web hex
B	Negro
W	Blanco
3	3D

P	Vertical
L	Apaisado (sólo CER & REC)

eps	eps (fichero editable)
jpg	jpeg
gif	gif con fondo transparente

APÉNDICE:

EJEMPLOS DE USOS DE LAS ETIQUETAS









PEFC Internacional
World Trade Center 1
10, route de l'Aéroport
1215 Geneva
Switzerland

t +41 22 799 45 40
f +41 22 799 45 50
e info@pefc.org
www.pefc.org

PEFC España
C/ Viriato 20, 3 C
Madrid 28010
España

T 91 591 00 88
F 91 591 00 87
pefc@pefc.es
www.pefc.es

